

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA", CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2.017.

En la Ciudad de Quito a los diez y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y siete a las quince horas y en el domicilio de la Compañía "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA", Avenida Occidental, lote No. 6 subida al Pinar Alto, se reúnen los socios que representan el ciento por ciento del capital social.

Preside la reunión el Señor Eduardo Xavier Ávila Jurado y en calidad de Secretario Ad Hoc el señor Carlos Andrés Ávila Jurado. El Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia a la Junta General. El señor Secretario manifiesta que asisten a la reunión el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado y por tanto sugiere que la presente Junta tenga el carácter de universal.

La Presidencia pone a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general por el ejercicio 2.016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2.016.
- 4.- Distribución de las utilidades.-

El presidente pone a consideración de los asistentes el orden del día. Los socios aprueban por unanimidad y se dispone se proceda a cumplir el mandato de los puntos propuestos.

Respecto primer punto del orden del día, el señor Carlos Andrés Ávila Jurado en la calidad de Gerente y Represente Legal da lectura de su informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2.016.

Se pone a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad y se solicita un voto de aplauso por la gestión efectiva realizada por el señor Ávila Jurado.

Igualmente con relación al segundo punto del orden del día, el socio Eduardo Ávila Falconi da una explicación a cada una de las cuentas del balance general así como da respuesta a algunas inquietudes que tienen los socios. El balance general se encuentra firmado y el Gerente recomienda se apruebe el estado financiero cortado al 31 de diciembre del 2.016.

Los socios aprueban por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, también el señor Eduardo Avila Falconi da una explicación amplia del movimiento de ventas, costos y gastos por el ejercicio económico 2.016.

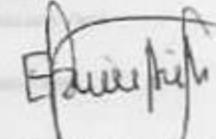
El presidente dispone se consulte a los asistentes y ellos manifiestan que aprueban por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Gerente General toma la palabra y recomienda que en razón de haber obtenido unas utilidades muy limitadas, se realice segregar a las reservas legales la parte correspondiente y la diferencia se mantenga como utilidades no distribuidas.

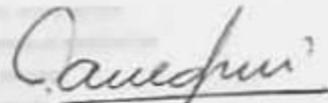
Los socios aceptan y aprueban por unanimidad.

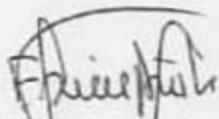
Una vez analizado y aprobados los cuatro puntos del orden del día y siendo las diez y seis horas, treinta minutos, el Presidente clausura la reunión una vez que se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada y firmada por cada uno de los asistentes.

Quito, marzo 19 del 2017


Eduardo Xavier Avila Jurado
PRESIDENTE


Carlos Andrés Avila Jurado
SECRETARIO AD HOC


Franklin Eduardo Vicente Avila Falconi
SOCIO


Eduardo Xavier Avila Jurado
SOCIO


Carlos Andrés Avila Jurado
SOCIO